

En Corral de Calatrava a 4 de septiembre de 2020 se reúnen bajo la Presidencia del Señor **D^a. Ángeles López Alonso** los siguientes señores integrantes del Tribunal que se constituye para valorar las pruebas selectivas de los aspirantes a proveer las plazas convocadas con cargo al Plan de Empleo.

Secretaria. -

Carmen Montoto Rojo.

Vocales. -

Miguel Gómez Gómez.

Se procede a la valoración de l@s candidat@s presentad@s, que reúnen los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria que se efectuó para proveer

PRIMERO. - SELECCIÓN DE 2 PEONES:

Se ha solicitado informe a la Oficina de Empleo, así como al Servicio Público de Empleo sobre el cumplimiento de los establecidos en las bases de la convocatoria, así como de lo preceptuado en el RD 939/1997.

Se realiza la siguiente valoración

DNI	PUNTUACIÓN
70.***.210-L	10
70.***.877-C	9
06.***.900-W	9
74.***.717-X	9
05.***.012-D	9
09.***.830-M	7
05.***.835-D	5
70.***.019-Y	5

Se eleva la propuesta al Sr. Alcalde para que proceda a la contratación de las personas con DNI:

70.***.210-L
70.***.877-C

El resto de aspirantes serán suplentes por el orden de puntuación.

Y no siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminado el acto a las 13:30 horas del día 04/09/2020, disponiendo el Sr. Presidente que se redacte la presente acta que suscriben los miembros del Tribunal